



Mar del Plata, 5 de Julio de 2021.-

VISTO el expediente Nº 1-422/2021-0, por el cual la Secretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica tramita la aprobación del "Comité Asesor" de Propiedad Industrial y Transferencia, y

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Ordenanza del Consejo Superior N° 1988/16 se crea el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de la Propiedad Intelectual y Transferencia de la Universidad Nacional de Mar del Plata que, en su artículo 7° "Estructura" establece la creación de un "Comité Asesor"

Que el mencionado artículo dispone que el "Comité Asesor" estará conformado por miembros internos y externos de la Universidad Nacional de Mar del Plata los cuales son propuestos por la Subsecretaría de Transferencia y Vinculación Tecnológica y que dicha conformación debe ser aprobada por Resolución de Rectorado.

Que se han recibido los currículum vitae de los candidatos propuestos, habiéndose analizado y evaluado satisfactoriamente la idoneidad y trayectoria de los miembros propuestos para la integración del mismo, representando un balance adecuado de perfiles y dependencias institucionales.

Que la presente Resolución ha sido proyectada por la Secretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica, bajo la modalidad de teletrabajo en función a las Resoluciones de Rectorado Nsº 3106/2020, 3127/2020 y ampliatorias.

Las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad.

Por ello,

#### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

#### **RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar la conformación del "Comité Asesor" de Propiedad Industrial y Transferencia de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de Consejo Superior N° 1988/16, de acuerdo al ANEXO que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE RECTORADO № 4746.-

## ANEXO RESOLUCIÓN DE RECTORADO Nº 4746.-

# Comité Asesor de Propiedad Industrial y Transferencia de la Universidad Nacional de Mar del Plata

- Ariel Vercelli, Universidad Nacional de Mar del Plata
- Leandro Sorbello, Universidad Nacional de Cuyo
- Lorena Talbort, Universidad Nacional de Córdoba
- María Laura Montserrat, Universidad Nacional de San Luis
- Eliana Sarris, Universidad Nacional de Tucumán
- Elisa Herrera, Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación